

## POLÍTICA DE NO REÚSO EVO-GUIA-MED-010 Septiembre de 2021, Versión 1

Evolucionar Servicios de Salud SAS, está comprometida con la seguridad del paciente por ello se tiene como política que los dispositivos médicos como bajalenguas, conos para otoscopia, boquillas y turbina para espirometría, batas, sabanas de paciente y demás dispositivos que se utilicen para la atención de sus usuarios, no sean reusados.

<u>Nuestro objetivo principal es</u> garantizar la asepsia en el tratamiento de los pacientes donde se utilicen dispositivos médicos, <u>así como</u>:

- Evitar la ocurrencia de infecciones, por el reusó de dispositivos médicos.
- Disminución en los costos que ocasionaría el procedimiento de re esterilización de estos dispositivos médicos. Las razones de esta decisión están sustentadas en brindarle al paciente <u>la mayor seguridad</u> durante la atención médica, los cuales incluyen los siguientes parámetros:
  - o Garantías de asepsia.
  - o Garantías de funcionalidad de los dispositivos.
  - o Garantías de biocompatibilidad de los dispositivos.
  - o Dificultad del reproceso.
  - o Costo de reproceso.
  - o Fiabilidad.

Como usuarios de los dispositivos médicos tenemos la obligación de realizar un buen uso de ellos y hacer vigilancia pos comercialización y para ello se tiene implementado el programa de tecno vigilancia, es necesario conforme a lo estipulado en la normatividad vigente que desde la recepción del dispositivo médico se verifique el registro sanitario, la fecha de vencimiento y el estado del producto y de incumplirse con ello devolverlo al proveedor, comprometiéndonos de esta manera en la seguridad y el funcionamiento correcto de los mismos.

Con un alto nivel de compromiso gerencial, Evolucionar cumplirá, publicará y comunicará a empleados, pacientes y demás partes interesadas esta política para obtener su participación y colaboración.

## DIANA OBANDO Representante Legal